

San Miguel, octubre 20 de 2014

Señor

José Miguel García Zurita

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.

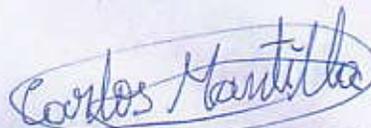
Ciudad.

BARAHONA BORJA VICTOR RAMIRO, casado, con cédula de ciudadanía No. 0200523744, en mi calidad de accionista de la Compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, propietario de cincuenta acciones (50 acciones) ordinarias y nominativas de un valor nominal de uno USD 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad de transferir cincuenta acciones (50 acciones) ordinarias y nominativas que poseo en la compañía, a favor del señor **MANTILLA BOSQUEZ CARLOS RAUL**, soltero, con cédula de ciudadanía No. 0201860277. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, para constancia firmamos los cedentes y los cesionarios.

Atentamente,



BARAHONA BORJA VICTOR RAMIRO
C.C. 0200523744
CEDENTE



MANTILLA BOSQUEZ CARLOS RAUL
C.C. 0201860277
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la Compañía **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, de conformidad con el artículo 181 del código civil.



ARTEAGA ARMIJO DILA BEATRIZ
C.C. 0200103737
ESPOSA DEL CEDENTE